



PRODHEG

PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

REVISTA

PRODHEGénero

POR LA UNIDAD DE ESTUDIOS DE DERECHOS DE LAS MUJERES



15 DE OCTUBRE, DÍA INTERNACIONAL DE
LAS MUJERES RURALES



Núm. 17 OCTUBRE 2025



UNIDAD
DE ESTUDIOS
DE DERECHOS
DE LAS MUJERES

NUESTRA PORTADA

15 de octubre, Día Internacional de las Mujeres Rurales

El Día Internacional de las Mujeres Rurales fue declarado el 18 de diciembre de 2007 por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 62/136; con ello se le reconoce a la mujer rural, incluida la mujer indígena, su función y contribución decisiva en la promoción del desarrollo agrícola y rural, la mejora de la seguridad alimentaria y la erradicación de la pobreza rural.

Conoce la ***“Plataforma regional para el empoderamiento de las mujeres rurales”*** lanzada por la **Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)**; buscando con ella potenciar capacidades, compartir saberes y diseñar políticas públicas inclusivas. Consulta los eventos que se llevarán a cabo el presente mes de octubre 2025: Webinar ***“Claves para el empoderamiento de las mujeres rurales desde el enfoque Una sola salud”*** y el ***“Foro Regional: Sistemas agroalimentarios sostenibles e inclusivos para el empoderamiento de las mujeres rurales”***.

Están abiertos al público, si deseas participar, da clic en la imagen.



Plataforma Mujeres Rurales en América Latina y el Caribe

INTERNACIONALES

“Lineamientos para políticas de cuidado desde una perspectiva de género, territorial e interseccional” CEPAL

Este documento fue preparado a solicitud de los Estados miembros de la CEPAL en el Compromiso de Buenos Aires adoptado en la **XV Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, celebrada en 2022**, y fue presentado en la XVI Conferencia, que tuvo lugar el pasado mes de agosto de 2025 en la Ciudad de México.

La división sexual del trabajo y la desigual distribución de los cuidados permanece como uno de los cuatro nudos estructurales de la desigualdad de género.

En este documento explican por qué es importante implementar políticas de cuidado con enfoque territorial, y expone los principales desafíos y lineamientos para su diseño e implementación. Para saber más da clic en la imagen.



INTERNACIONALES

La igualdad de género en 2025: logros, brechas y la decisión de los 342 billones de dólares ONU Mujeres

Quedan cinco años para que venza el plazo de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; el Panorama de género 2025, muestra lo que costaría el fracaso, pero también los beneficios que están a nuestro alcance.

Hay esperanza: las niñas superan a los niños en la finalización de los estudios escolares, las mujeres están obteniendo escaños en los parlamentos y, en tan solo cinco años, casi 100 países han eliminado leyes discriminatorias, es posible alcanzar la igualdad para las niñas que están naciendo hoy, pero se tiene que empezar a invertir ahora; aún hay rezagos, existen mujeres en la pobreza, apartadas del liderazgo y expuestas a la violencia, esto es un sabotaje económico.

Invertir en las mujeres podría sacar a cientos de millones de personas de la pobreza extrema, añadir 4 billones de dólares a la economía mundial de aquí a 2030, que permitiría alcanzar un total acumulado de 342 billones de dólares para 2050. La igualdad no es un costo que haya que absorber: es el beneficio que el mundo pierde cada día que la retrasa. Para saber más da clic en la imagen.



INTERNACIONALES

Comisión Interamericana de Mujeres celebra la opinión consultiva de la Corte-IDH que reconoce el derecho humano al cuidado

La **Opinión Consultiva OC-31/25** transforma la visión sobre el cuidado en nuestra región. Afirma lo que las mujeres, las personas que cuidan y quienes requieren cuidados han sostenido por décadas: los cuidados son un derecho humano.

Desde la CIM celebran este avance en los derechos humanos y reiteran su compromiso de acompañar a los Estados en el reto de **reconocer y redistribuir en corresponsabilidad la carga que históricamente han asumido las mujeres**. Conoce la opinión consultiva dando clic en la imagen.



INTERNACIONALES

La ONU advierte sobre un fuerte aumento de la violencia sexual durante los conflictos

La violencia sexual se utiliza sistemáticamente como arma de guerra y represión política, afirma el **informe anual** dado por el Secretario General de la ONU, publicado en agosto del 2025, **sobre Violencia Sexual en Conflictos**.

Con la verificación de miles de denuncias, en la publicación refiere que en 2024 agentes estatales y no estatales perpetraron violencia sexual como táctica de guerra, tortura, terrorismo y represión política contra más de 4600 personas, un aumento del 25% con respecto a los casos documentados en 2023, aclara que si bien las cifras son escandalosas, reflejan solamente los casos verificados por la ONU en 21 países, mientras que existen denuncias en lugares como Ucrania y los territorios palestinos ocupados que no ha podido comprobar debido a la denegación de acceso a los observadores. Para saber más da clic en la imagen.



NACIONALES

“Aborto por violación sexual. Las normas que prevén condicionantes para que no sea sancionable, transgreden el derecho a la salud y a la igualdad y no discriminación de las mujeres.” SCJN

La Suprema Corte de Justicia de la Nación emitió una Tesis en relación a que una adolescente acudió al Ministerio Público a denunciar el delito de violación sexual y **solicitó que se interrumpiera el embarazo** producto de este acto de violencia. Sin embargo, la **Fiscalía negó la autorización** en tres ocasiones bajo el argumento de que la adolescente **presentó su denuncia al día siguiente de enterarse que estaba embarazada** y que la **prueba psicológica** que se le practicó concluyó que **“no presentaba miedo al varón”**, por lo anterior la SCJN determinó que dicha normativa, viola los derechos humanos de las mujeres. Para conocer la tesis da clic en la imagen.



NACIONALES

“Acciones realizadas para la prevención, atención y erradicación de la violencia obstétrica” **CNDH**

Este estudio publicado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) en el 2024, aborda la problemática de la violencia obstétrica en México; en él se presentan algunos de los estándares regionales e internacionales de derechos humanos que establecen obligaciones para los Estados en términos de prevención, atención y erradicación de esta violencia, también examina las acciones que instituciones federales llevaron a cabo y analiza la legislación federal y estatal que la contemplan. Consulta la investigación dando clic en la imagen.



NACIONALES

Informe de seguimiento de las acciones para el fortalecimiento de los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) CNDH.

Consulta el informe de seguimiento realizado por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) sobre los mecanismos para el Adelanto de las Mujeres cuya finalidad es conocer y dar **seguimiento a las acciones implementadas para el fortalecimiento de la perspectiva de género en los Mecanismos para el Adelanto de las Mujeres (MAM) a nivel estatal**, tiene su fundamento en la atribución otorgada a la CNDH en materia de observancia en el seguimiento y evaluación de la Política Nacional en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres. Para su consulta da clic en la imagen.



NACIONALES

Manual sobre violencia política contra las mujeres en la esfera digital y mediática INE

Conoce el documento elaborado por el Instituto Nacional Electoral (INE), cuyo objetivo es explicar y sensibilizar a la ciudadanía en general sobre los conceptos de la violencia digital y mediática, así como la forma en la cual interactúa con la violencia política contra las mujeres por razón de género, la idea es proporcionar herramientas para identificar estas modalidades de violencia y la forma de prevenirla para finalmente llevar a cabo acciones frente a las agresiones que se suscitan en las distintas plataformas de internet. Así mismo, este documento puede servir de guía para prevenir y atender la violencia digital, tanto legal como tecnológicamente. Conócelo dando clic en la imagen.



LOCALES

Congreso del Estado analiza propuestas en materia de trabajos de cuidados

La Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales realizó una mesa de trabajo para analizar las iniciativas de reforma a la Constitución Política del Estado de Guanajuato y para crear la Ley del Sistema de Cuidados para el Estado de Guanajuato, todas ellas relacionadas con el reconocimiento del derecho humano a una vida digna para todas las personas que realizan trabajos de cuidado, para quienes reciben cuidados y para el autocuidado. Para saber más da clic en la imagen.



LOCALES

El Gobierno de la Gente busca fortalecer políticas públicas con aportaciones que realizan mujeres

Con la participación de mujeres de distintos municipios, el Gobierno de la Gente en coordinación con el Gobierno Federal y los Ayuntamientos, continúan realizando visitando los municipios, de los cuales se llevan 25 de las 32 asambleas de mujeres, realizando ejercicios de diálogo y escucha que fortalecen la construcción de políticas públicas a favor de la igualdad y la vida libre de violencias.



LOCALES

25 años de IMMujeres León: Respaldo, escucha y oportunidades para las leonesas.

El Instituto Municipal de las Mujeres (IMMujeres) León, cumple 25 años desde que comenzó dando sus servicios a las mujeres leonesas, informan que se han realizado más de 100 mil atenciones de octubre de 2021 a agosto de 2025, con una inversión de más 177 millones, que se han traducido en albergues, apoyos sociales, espacios de escucha y programas de prevención. De enero a agosto de 2025, el Instituto ha otorgado más de 17 mil 600 atenciones en áreas de trabajo social, psicología, asesoría jurídica, canalizaciones externas y acompañamiento, Si deseas saber más da clic en la imagen.

¡Felicidades al Instituto por su compromiso!



Conoce la fanzine del IMMujeres-León dando clic en esta imagen.



Conoce el video dando clic en esta imagen.

PRODHEG

**La PRODHEG fortalece su compromiso para
proteger los derechos humanos de las
Mujeres.**

La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, participó en la entrega de constancias a las Unidades Policiales Municipales Especializadas en la Prevención y Atención de la Violencia de Género.



PRODHEG

La PRODHEG sigue trabajando por la igualdad y el respeto a la diversidad cultural

El pasado 05 de septiembre del 2025. La Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato participó en el evento de conmemoración de la Mujer Indígena, misma que se desarrolló en el municipio de Tierra Blanca, Guanajuato. Reconociendo la fuerza de las mujeres que mantienen vivas nuestras raíces, lenguas y tradiciones.



PRODHEG



Conoce los pasos para obtener el **Distintivo ALVA, Alianza contra la Violencia**; reconocimiento que otorga la PRODHEG a las organizaciones por su labor en la implementación de estrategias de prevención y sensibilización con su personal en temas para prevenir y erradicar la violencia contra las mujeres.



PROCURADURÍA
DE LOS DERECHOS
HUMANOS • DEL ESTADO DE
GUANAJUATO

Conoce y comparte el

DIRECTORIO



DE ATENCIÓN A MUJERES Y NIÑAS
VÍCTIMAS DE VIOLENCIA



UNIDAD

>>>> **DE ESTUDIOS** <<<<
>>>> **DERECHOS** <<<<
DE LAS **MUJERES** <<<<

2025



PÁGINA WEB

www.derechoshumanosgto.org.mx



LADA SIN COSTO

800-470-44-00

X @PRODHEG

f FACEBOOK
/PRODHEG

Y YOUTUBE
/PRODHEG

Instagram @PRODHEG